Guía paso a paso

Declaración jurada vivienda principal

Contribuyente



INTRODUCCIÓN

En esta guía encontrará orientación para realizar su Declaración jurada vivienda principal.

Puede realizar el trámite de dos maneras:

1

Realizar la declaración por Internet

Puede presentar directamente su Declaración jurada vivienda principal a través de Internet, siguiendo los pasos descritos en esta guía.

2

Recibir apoyo en las oficina del SII

Si tiene dudas o requiere ayuda para realizar este trámite, acuda a una oficina del SII. Un funcionario lo guiará durante el proceso y lo apoyará para completar su Declaración jurada vivienda principal.

1 IDENTIFICARSE



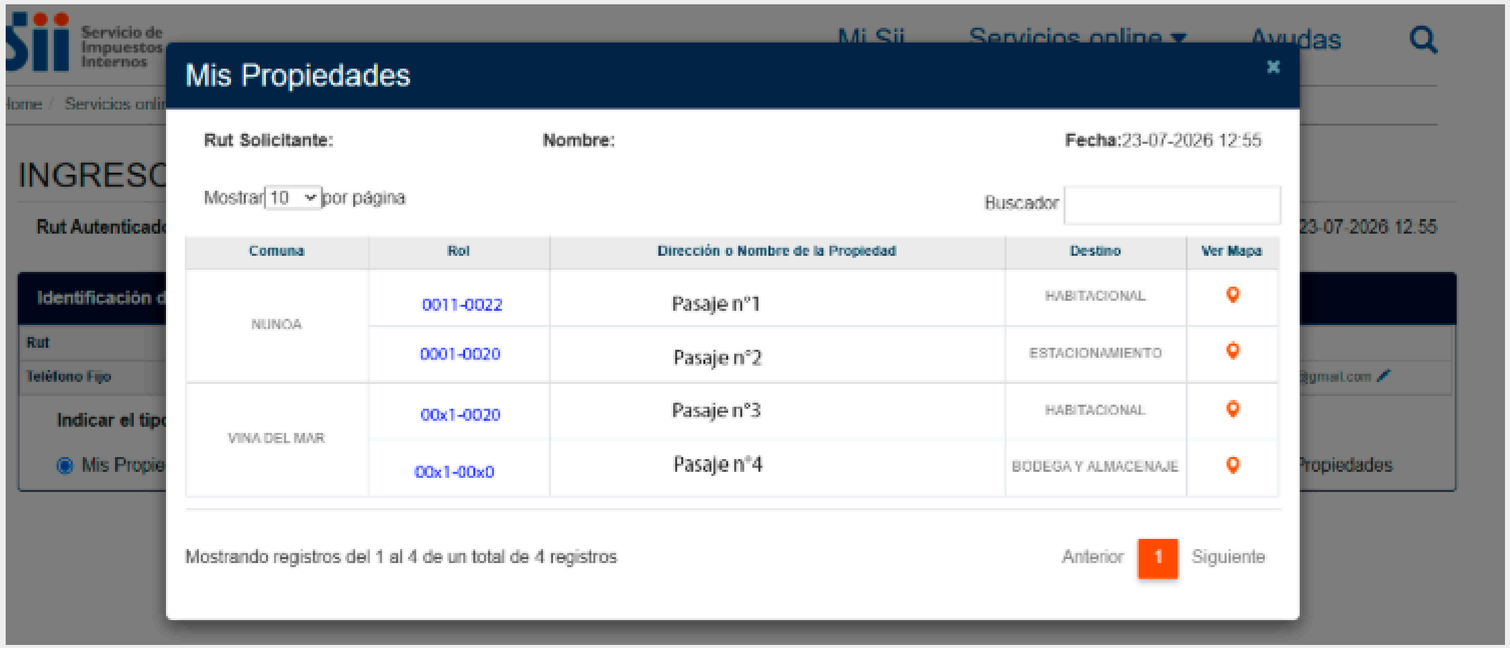
Puede ingresar a través de Servicios Online > Seleccionar “Avalúos y contribuciones de bienes raíces” > “Declaración jurada vivienda principal“,utilizando su Rut y Clave única o Clave Tributaria.

2 SELECCIONAR MI VIVIENDA PRINCIPAL



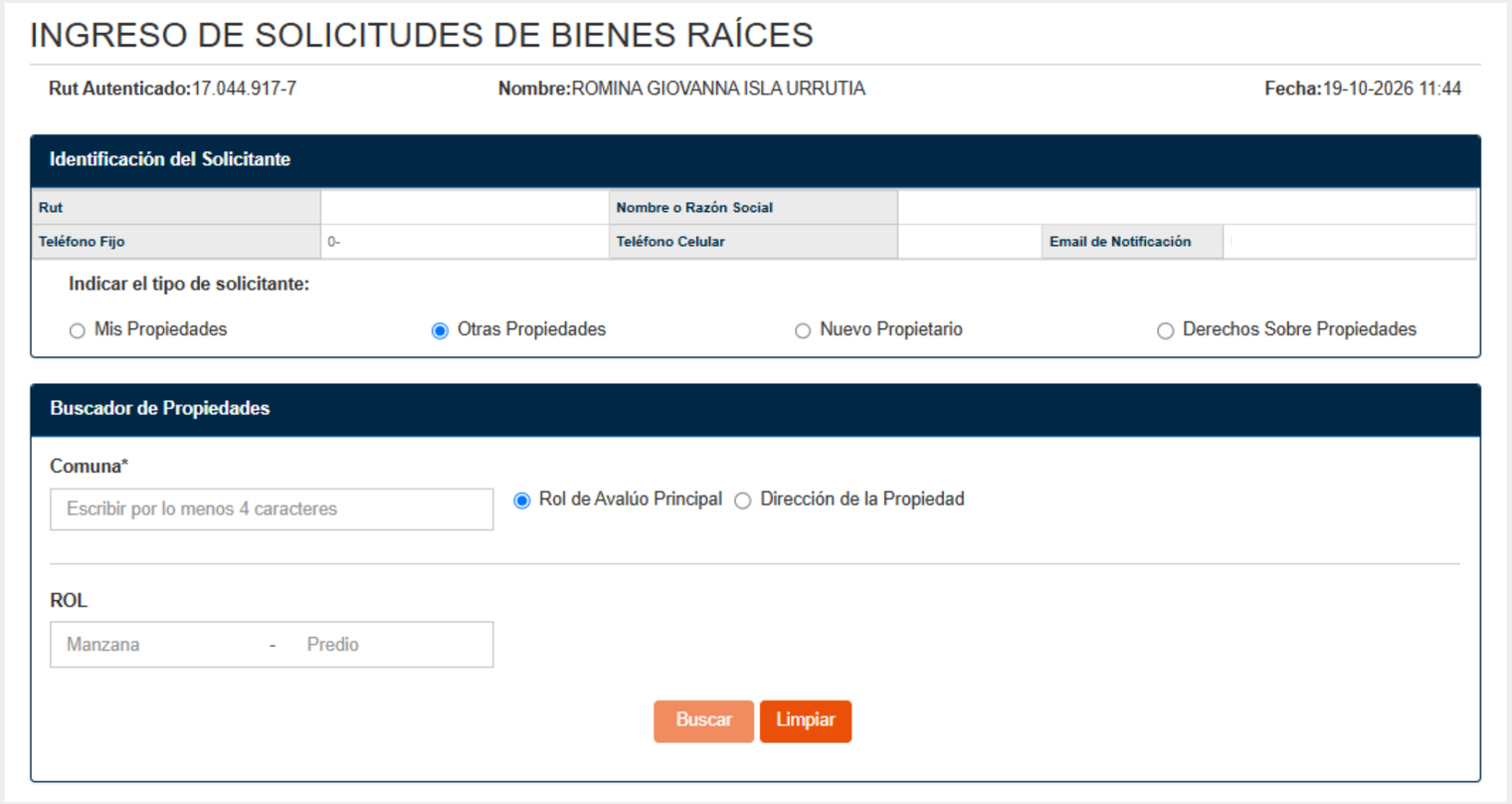
Indique el tipo de solicitante.

3 SELECCIONAR MI VIVIENDA PRINCIPAL



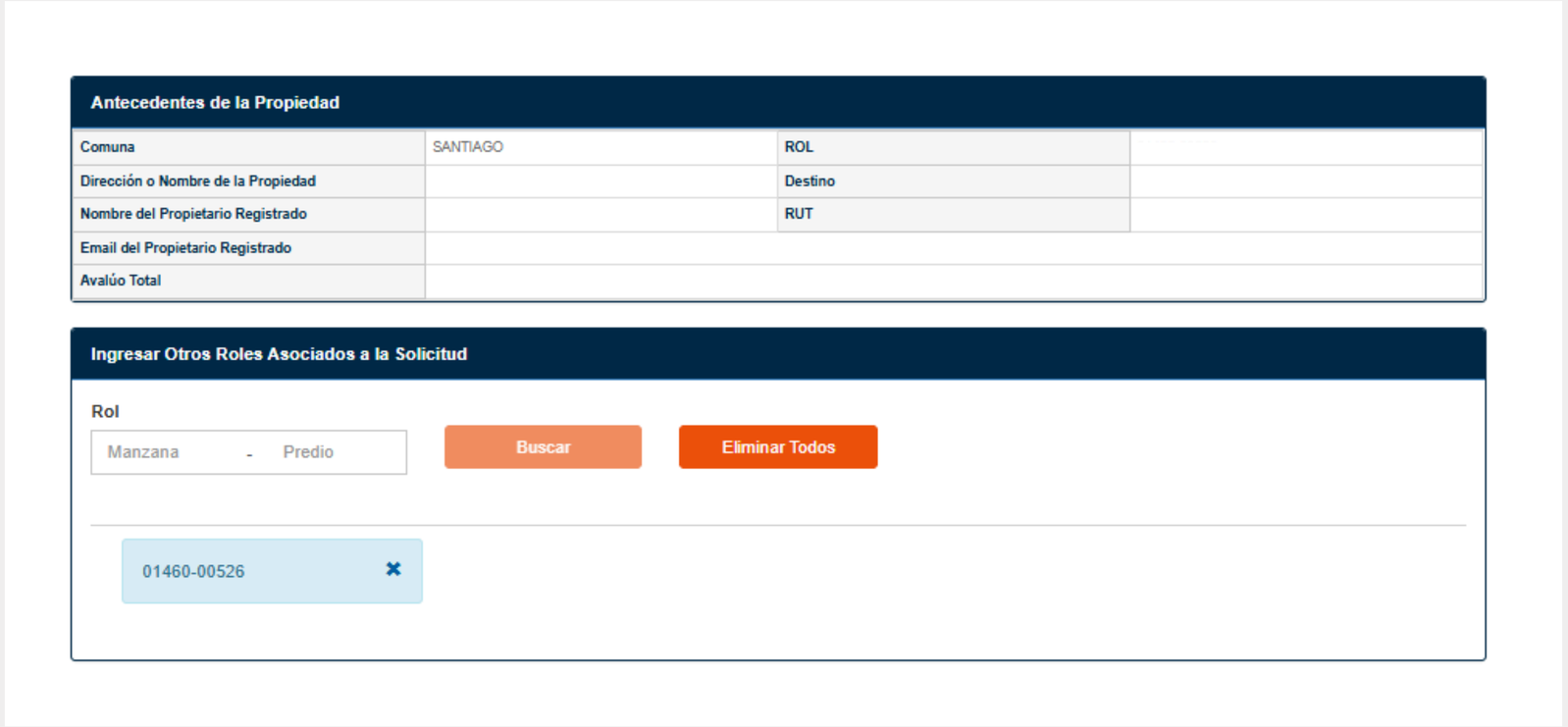
Seleccione el Rol de la propiedad que declarará como vivienda principal.

4 INGRESAR VIVIENDA NO REGISTRADA A NOMBRE DEL SOLICITANTE



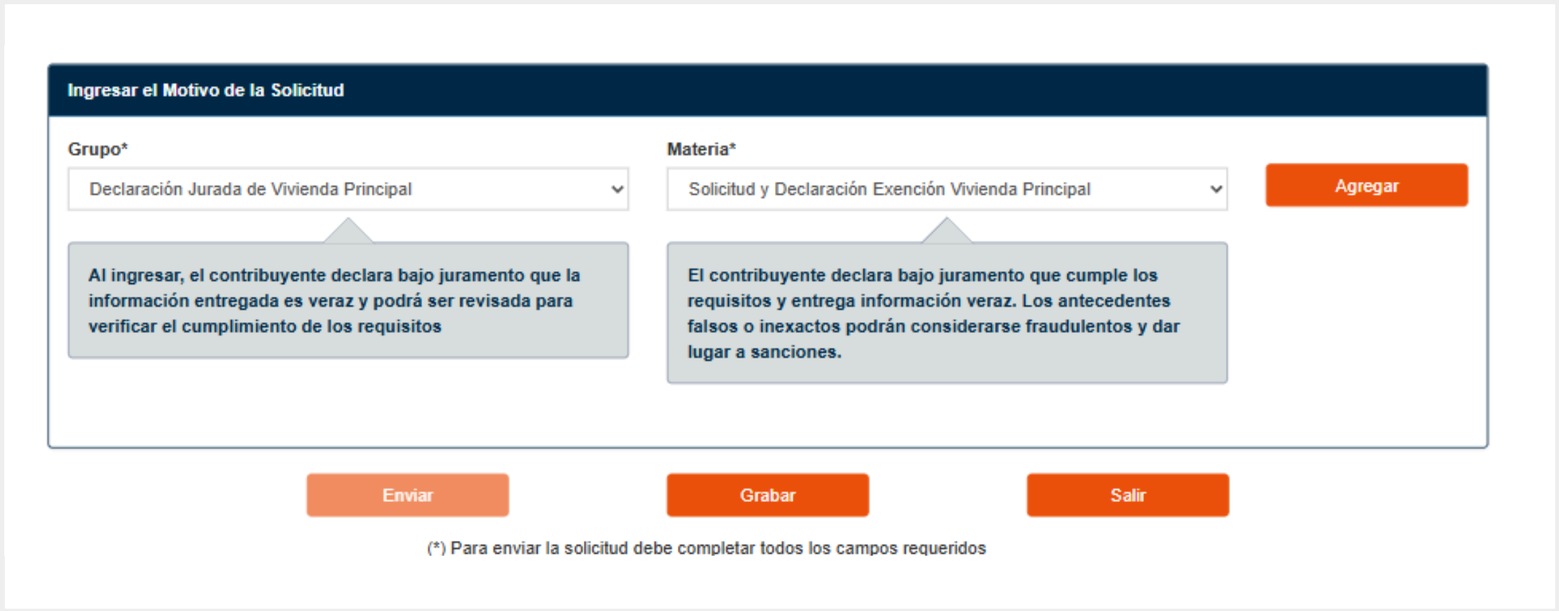
- Si la vivienda que desea declarar no está registrada a su nombre, seleccione el tipo de solicitante "Otras propiedades". Luego, utilice el buscador de propiedades para ingresar la vivienda.
- Presione “Buscar”.

5 AGREGAR ESTACIONAMIENTO Y/O BODEGA



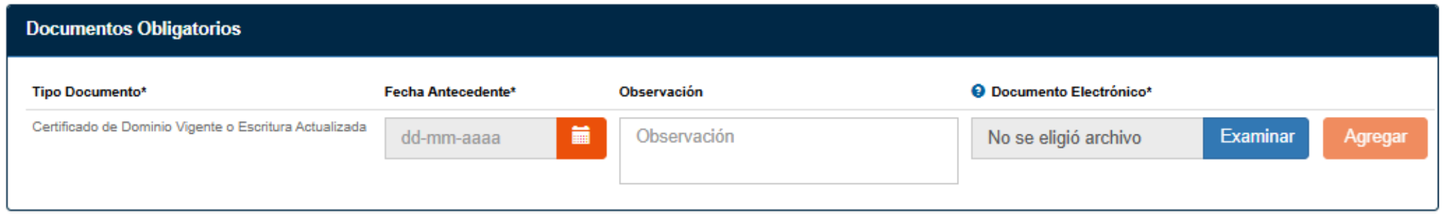
- Si desea declarar estacionamientos y/o bodegas asociados a su vivienda principal, debe hacerlo en la sección “Ingresar otros roles asociados a la solicitud”.
- Presione “Buscar”.

6 SELECCIONAR TRÁMITE



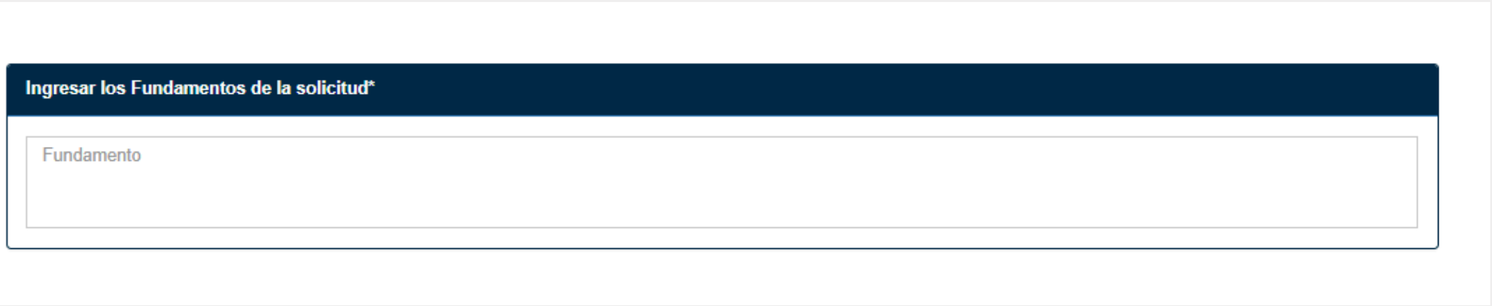
- En el campo “Grupo”, debe seleccionar la opción: Declaración jurada vivienda principal.
- En el campo “Materia”, debe seleccionar la opción: Solicitud y declaración jurada exención vivienda principal.

7 ADJUNTAR DOCUMENTOS OBLIGATORIOS



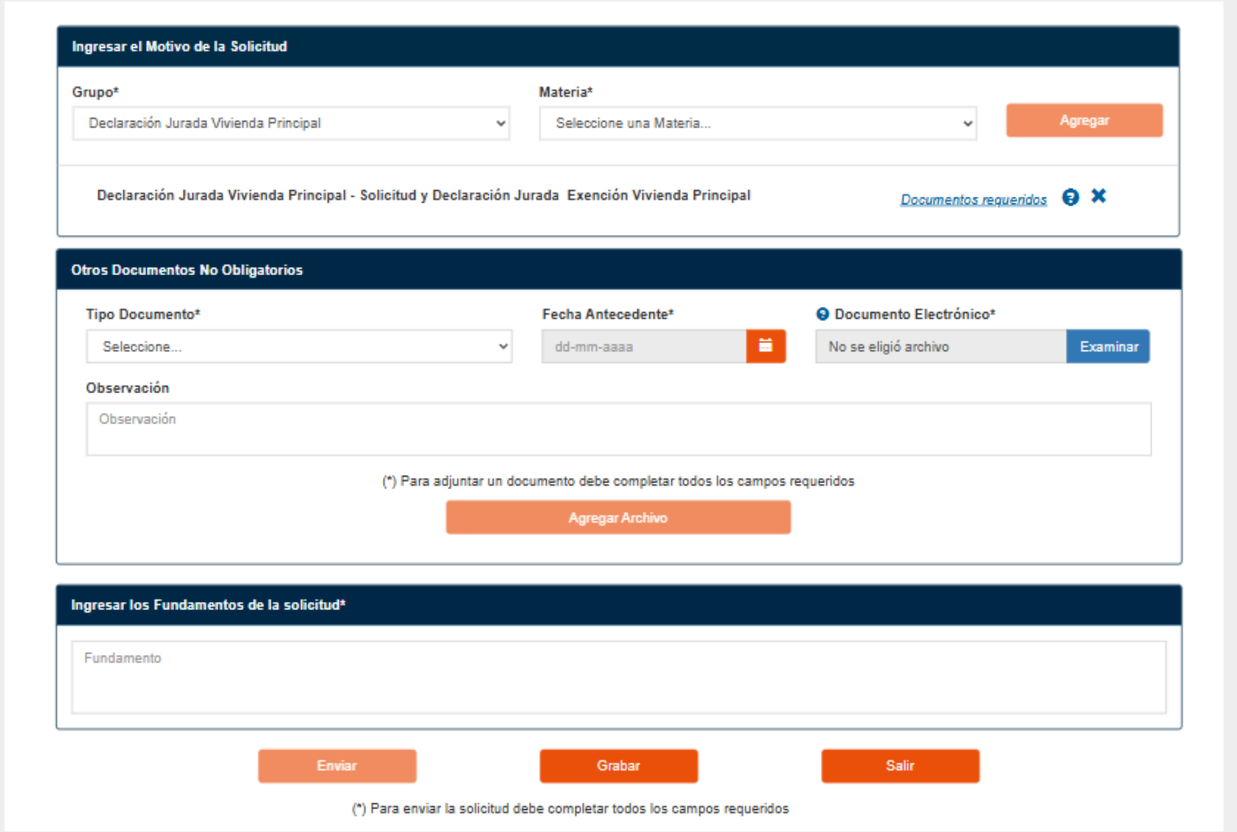
Si seleccionó "Otras propiedades", en la sección “Documentos obligatorios” debe adjuntar un Certificado de Dominio Vigente o una escritura actualizada. Si no cuenta con estos documentos, acuda a una oficina del SII.

7 INGRESAR FUNDAMENTO DE LA DECLARACIÓN JURADA



En la sección “ Ingresar los fundamento de la Solicitud” indique un fundamento. Se sugiere utilizar el siguiente texto: “Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, íntegra y fidedigna, y que cumplo los requisitos legales para solicitar la Exención de Vivienda Principal. Asimismo, conozco las sanciones y multas por declaraciones falsas”.

8 ENVIAR DECLARACIÓN JURADA



Una vez completada la información requerida, presione “Grabar” y “Enviar” para finalizar el ingreso de la declaración.

9 CONSULTAR DECLARACIÓN JURADA



Recibirá un comprobante en su correo electrónico. Puede hacer seguimiento de su solicitud a través de la opción "Consultar sus solicitudes". El resultado será informado mediante una resolución fundada, enviada a su correo electrónico o domicilio postal registrados en el SII.



Servicio de Impuestos Internos